

**SOCIEDAD DE DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL DE ARAGON, S.A.U.**



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**

---

**SERVICIO PARA LA FORMACIÓN DE LAS CUADRILLAS  
HELITRANSPORTADAS DEL OPERATIVO DE PREVENCIÓN Y  
EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES DE LA  
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN  
PARA LA CAMPAÑA 2011**

**N/Ref.:IN11R10004-04**

## **1.- ANTECEDENTES**

SODEMASA viene realizando en los últimos años, por encargo del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, cursos de formación para el personal contratado laboral que forma parte de las cuadrillas del operativo de prevención y extinción de incendios forestales. Durante el año 2011, nuevamente, se pretende impartir cursos específicos en materia de lucha contra incendios forestales, dirigido a todo el personal de las cuadrillas helitransportadas y terrestres, así como a sus responsables.

La formación, además de constituir una línea permanente de trabajo en lo referente a la prevención de riesgos laborales, contribuye sin duda, a mejorar la eficiencia en la labor diaria, y a incrementar la motivación del contingente humano del operativo de prevención y extinción de incendios forestales. Además, constituye un sistema de homogeneización de conocimientos y puesta en común de inquietudes que surgen en el desempeño cotidiano del trabajo. Por ello, a través del presente servicio se da continuidad a esta línea, considerada como prioritaria entre las directrices planteadas por la Dirección General de Gestión Forestal del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

## **2.- OBJETO**

El objeto de este pliego es establecer las prescripciones técnicas que han de regir en la realización de varios cursos específicos dirigidos al personal que participa en las labores de lucha contra incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Aragón durante el año 2011, en particular, a los integrantes de las cuadrillas helitransportadas de prevención y extinción de incendios forestales.

Los cursos deben contar con una parte teórica y otra práctica y deben realizarse de una forma sencilla que permita la fácil comprensión del contenido, independientemente de la formación a otros niveles de los integrantes de las cuadrillas a los que van dirigidos.

## **3.- CONDICIONES TÉCNICAS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

### **A) Contenido del curso. Horario.**

El contenido del curso y horario aproximado deberá ser el que se expone a continuación, sin embargo, si a juicio de la Dirección de los trabajos son aconsejables, se podrán hacer variaciones tanto en el contenido como en el horario.

Por otra parte, la programación horaria se adaptará a la jornada de trabajo de las diferentes cuadrillas, pudiéndose agrupar, en caso de ser conveniente, módulos teóricos y prácticos.

Los contenidos de este curso deben corresponder y explicarse a un nivel AVANZADO, pues se dirige a combatientes expertos que han participado en numerosas campañas de extinción de incendios. El curso debe fomentar la participación de los alumnos, comprobando sus conocimientos reales y su reacción ante situaciones de riesgo ficticias. Además, debe centrarse en las actuaciones propias de una cuadrilla helitransportada, de primera intervención.

### Contenido del curso para las cuadrillas helitransportadas

	<b>PRIMER DÍA</b>	<b>SEGUNDO DÍA</b>	<b>TERCER DÍA</b>
<b>1ª h</b>	<i>PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN</i>	<i>ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL OPERATIVO CONTRA IF EN ARAGÓN Y PROCINFO. COORDINACIÓN DE UNIDADES</i>	<i>PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</i>
<b>2ª h</b>	<i>FÍSICA Y QUÍMICA DEL FUEGO. CLIMATOLOGÍA Y CARTOGRAFÍA</i>	<i>SIMULACIÓN DEL COMPORTAMIENTO DEL FUEGO</i>	
<b>3ª h</b>			<i>SITUACIONES DE RIESGO EN IF. MEDIDAS PREVENTIVAS</i>
<b>4ª h</b>	<i>DINÁMICA DEL GIF</i>	<i>LÍNEA DE DEFENSA Y AUTOBOMBA</i>	
<b>DESCANSO</b>			
<b>5ª h</b>	<i>TÉCNICAS DE EXTINCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE UN GIF</i>	<i>PRÁCTICAS DE LÍNEA DE DEFENSA Y AUTOBOMBA</i>	<i>SITUACIONES DE RIESGO EN TRABAJOS SELVÍCOLAS, MEDIDAS PREVENTIVAS</i>
<b>6ª h</b>	<i>COMPORTAMIENTO EXTREMO DEL IF</i>		<i>SEGURIDAD EN EL TRABAJO CON HELICÓPTERO, AUTOBOMBA Y MAQUINARIA PESADA</i>
<b>7ª h</b>			<i>PRIMEROS AUXILIOS</i>
<b>8ª h</b>	<i>SISTEMA DE PREDICCIÓN CAMPBELL</i>		<i>EVALUACIÓN</i>

**B)**

#### Presentación del programa de trabajo.

Se deberá presentar un programa de trabajo detallado de los módulos del curso. Dicho programa deberá contener los siguientes datos expresados en diagramas actividades-tiempos:

- \* *Determinación del equipo y medios a emplear.*
- \* *Programa definitivo que se impartirá en el curso.*
- \* *Fechas de realización de los diferentes módulos del curso.*
- \* *Número de cursos que se pueden impartir simultáneamente.*

### C) Material didáctico.

Los materiales de todo tipo que prevea utilizar en el desarrollo del curso: programa, temas didácticos, audiovisuales, transparencias, diapositivas, etc., deberán ser examinados y aceptados previamente al inicio del mismo por el Director técnico de los trabajos.

Independientemente, en el marco de este pliego, se deberá facilitar también al alumnado cuanta documentación sea necesaria para el correcto seguimiento de la formación (dossier del curso, manual, etc.).

### D) Organización del curso.

El curso se impartirá a los integrantes de las cuadrillas helitransportadas de prevención y extinción de incendios que se especifican en el presente pliego.

Las fechas de los cursos de las cuadrillas helitransportadas son las que se muestran en el cuadro siguiente, aunque no se descartan cambios dependiendo de la evolución del índice de riesgo y otras necesidades del operativo.

#### Fechas de los cursos

FECHA INICIO	CUADRILLA	LUGAR
01/03/2011	HELITRANSPORTADA DE TERUEL	Base de El Planizar
07/03/2011	HELITRANSPORTADA DE EJEJA	Base de Ejeja
10/03/2011	HELITRANSPORTADA DE BAILO	Base de Bailo
14/03/2011	HELITRANSPORTADA PEÑALBA	Base de Peñalba
17/03/2011	HELITRANSPORTADA DE BREA	Base de Brea
21/03/2011	HELITRANSPORTADA DE BOLTAÑA	Base de Boltaña
24/03/2011	HELITRANSPORTADA DE CALAMOCHA	Calamocha
28/03/2011	HELITRANSPORTADA DE ALCORISA	Base de Alcorisa

Las fechas de los cursos son orientativas, no obstante se avisará a la empresa adjudicataria con una antelación de 7 días

#### Número de Cursos

	Nº CUADRILLAS				Nº CURSOS
	Huesca	Zaragoza	Teruel	Total	
Cuadrillas helitransportadas	3	2	3	8	8
<b>TOTAL</b>				<b>8</b>	

El nº total de cursos a impartir será de ocho (8).

Los técnicos que impartan las clases se coordinarán con los Responsables de Obras y Servicios Forestales de SODEMASA para organizar los grupos y determinar los centros, lugares y hora concreta donde se impartirán las clases, con antelación suficiente para poder informar a los participantes del curso.

El último día del curso se realizará una prueba de nivel sencilla a los participantes que informe sobre el grado de asimilación de los contenidos y aceptación del curso, informando a SODEMASA de los resultados.

La empresa adjudicataria, una vez terminado el curso y en el plazo máximo de 15 días desde la finalización del curso, elaborará un informe donde reflejará el grado de preparación observado de los alumnos, deficiencias detectadas etc., indicando una serie de recomendaciones para mejorar la formación del personal, tanto en teoría como en ejercicios prácticos a desarrollar durante la campaña para mejorar su adiestramiento.

#### **E) Registro y acreditación.**

La empresa adjudicataria recopilará diariamente la firma de los asistentes a los diferentes cursos en formato propio de cada empresa, entregando el original de este control de asistencia a SODEMASA en el plazo máximo de 15 días desde la finalización del curso. (Se proporcionará modelo de Diploma a la empresa adjudicataria)

Este control de asistencia servirá a la empresa adjudicataria para elaborar el diploma de asistencia y aprovechamiento del curso para cada participante, que se entregará a SODEMASA. (Se proporcionará modelo de Diploma a la empresa adjudicataria)

#### **F) Sistema de ejecución.**

Para la realización de los cursos, se deberá aportar el equipo y medios auxiliares que sean precisos para la buena ejecución de los trabajos en los plazos establecidos. El equipo que imparta las clases estará formado por Ingenieros de Montes, Ingenieros Técnicos Forestales o personal que acredite sobrada valía profesional en el campo de extinción de incendios forestales y formación en esta materia. Los profesores asignados a la formación no podrán ser cambiados sin autorización previa de SODEMASA, siendo potestad de SODEMASA la aceptación o no de los cambios que, en todo caso, se admitirán cuando el currículum de los profesores de sustitución propuestos sea similar al de los formadores adscritos inicialmente.

Con antelación al inicio de los trabajos, la empresa SODEMASA tendrá conocimiento y dispondrá de todos los textos, materiales docentes (transparencias, esquemas, etc.) y procesos empleados durante la elaboración del trabajo, los cuales pasarán a ser propiedad de SODEMASA, aún cuando el trabajo no se hubiera efectuado en su totalidad.

Además, SODEMASA podrá reimprimir los materiales a partir de los originales que quedarán de su propiedad, haciendo constar la autoría intelectual y gráfica de los mismos.

Solamente se facturarán los cursos impartidos.

**G) Presupuesto.**

<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio unitario (euros)</b>	<b>Total (euros)</b>
Cursos cuadrillas helitransportadas	8	3.000,00	24.000,00

El presupuesto máximo para la prestación de este servicio asciende a la cantidad de VEINTICUATRO MIL EUROS. Esta cantidad **no** incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.).

Zaragoza, febrero de 2011.